



## XXV Consejo Sindical de ANPE-Madrid

**ANPE-Madrid celebró el pasado 21 de marzo su XXV Consejo Sindical, donde se presentaron el informe del presidente y las propuestas de actuación de las distintas secretarías para el curso 2019-2020, que fueron aprobadas por unanimidad.**

Abrió el acto el presidente de ANPE-Madrid, Andrés Cebrián del Arco, con la bienvenida a los asistentes. Siguiendo el orden del día, se procedió a la lectura y aprobación del acta correspondiente al XXIV Consejo Sindical.

El presidente de ANPE-Madrid inició la presentación de su informe con un agradecimiento a todos los liberados y miembros del Consejo Sindical por el trabajo realizado y su esfuerzo, en un año especialmente intenso debido al proceso electoral, así como por su colaboración, el buen ambiente y el espíritu de equipo en este período “en el que nuestro proyecto sindical ha salido fortalecido y se ha visto refrendado y reconocido con los históricos resultados de las pasadas elecciones sindicales del 4 de diciembre y el más que notable incremento en la afiliación.”

Andrés Cebrián hizo referencia a las cuestiones educativas y sindicales más relevantes en esta Comunidad desde marzo de 2018:

- Il Acuerdo para la mejora del empleo público y de condiciones de trabajo.
- Campañas *Equiparación Salarial Docente, Matriculación en centros públicos, Enfermería Escolar en todos los centros públicos* y campaña solidaria *Yo también Eduko*.
- Oposiciones 2018 y 2019.
- Cumplimiento de los puntos pendientes del Acuerdo Sectorial Docente de 9 de enero de 2018, para la mejora de las condiciones de trabajo de los funcionarios docentes.
- Acuerdo sobre permisos y licencias para el profesorado de Religión de la Comunidad de Madrid.
- Obtención de al menos cinco sentencias estimatorias del Tribunal Superior de Justicia de Madrid por la Asesoría Jurídica de ANPE-Madrid, para el cobro de veranos por funcionarios interinos docentes.
- Numerosas reuniones de las Mesas Técnicas de la Mesa Sectorial de Educación, para negociar cuestiones como oposiciones al Cuerpo de Maestros 2019, tasas de reposición y de estabilización; proyecto de Decreto por el que se regula la ordenación y organización de la Formación Profesional en la Comunidad de Madrid; oposiciones al Cuerpo de Inspectores de Educación; convocatoria de cátedras en Centros Superiores de Música y Danza; flexibilización del periodo de prácticas en caso de maternidad, bajas de larga duración por incapacidad temporal o circunstancias especiales; líneas prioritarias de formación del profesorado, convocatoria de seminarios, proyectos de formación en centros y aulas europeas, planes de formación de los centros de la Red de Formación del Profesorado; constitución de los Comités de Seguridad y Salud en las Direcciones de Área Territorial; constitución de la Subcomisión de Igualdad del personal funcionario docente.
- Participación en debates en la Comisión Permanente del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid por temas como calendario escolar y borrador de nuevo Decreto de Convivencia.
- Fin a los descuentos por situaciones de IT y paga extra.
- Informe del Defensor del Profesor de ANPE-Madrid 2017-2018.
- Extensión a los funcionarios docentes madrileños del incremento de indemnizaciones por la participación en tribunales, gracias a las gestiones realizadas por ANPE-Madrid.

A continuación, el presidente de ANPE-Madrid sintetizó sus actuaciones a lo largo del curso, entre otras: asistencia a los Plenos de las Juntas de Personal Docente, reuniones con las autoridades, comparecencias en la Comisión de Educación de la Asamblea de Madrid sobre convivencia escolar y Centros de Educación Especial, así como reuniones con portavoces de educación de grupos políticos, participación en mesas de negociación y reuniones intersindicales, participación activa en el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, ruedas de prensa, intervenciones en los medios de comunicación, participación en órganos de gobierno y actos de ANPE, así como asistencia a actos institucionales.

Andrés Cebrián destacó, entre sus propuestas de actuación prioritarias para el curso 2019-2020:

- Establecer líneas de actuación en defensa de la enseñanza pública y los docentes.
- Mantener contactos con los grupos políticos de la Comunidad para presentarles nuestras propuestas educativas y sindicales.
- Impulsar iniciativas y campañas de acción social y sindical sobre aspectos que requieran mayor relevancia.
- Mantener una posición sindical de firmeza en la defensa de los intereses del profesorado.
- Gestionar y firmar nuevos acuerdos que beneficien a los afiliados de ANPE-Madrid.
- Realizar nuevas acciones formativas para el profesorado de esta comunidad.
- Potenciar el uso masivo de redes sociales y medios de comunicación digitales, para incrementar la difusión de nuestro mensaje y crear corrientes de opinión favorables.
- Realizar actuaciones para incrementar y fidelizar la afiliación.
- Incrementar la cantidad y calidad de los servicios que damos a nuestros afiliados.

A continuación, se presentaron las Memorias de Actividades de las diferentes secretarías correspondientes al curso 2018-2019, así como las propuestas de actuación para el próximo curso, que fueron aprobadas por unanimidad por los delegados del Consejo Sindical. El secretario de Finanzas presentó el Balance Económico de 2018 y el Presupuesto para 2019, que también fue aprobado.

El acto concluyó con la intervención del presidente nacional de ANPE, Nicolás Fernández Guisado, quien agradeció al presidente, el Secretariado, el Comité Ejecutivo y los consejeros de ANPE-Madrid su actuación y trabajo. Asimismo, expresó su felicitación por los resultados alcanzados en las elecciones sindicales, “un hecho histórico que no debe pasar desapercibido, porque son la culminación de un gran trabajo”, máxime comparando los recursos y medios de ANPE, que se ha convertido en la primera fuerza sindical a nivel estatal, con los de otras organizaciones sindicales.

Fernández Guisado hizo referencia al momento político actual, de mucha incertidumbre debido a los futuros procesos electorales, durante el cual “ANPE mantendrá un discurso reivindicativo, serio y profesional”, y recordó que ha presentado un Decálogo de propuestas al Gobierno y a los partidos, para que sean negociadas y consensuadas en las mesas de negociación. El presidente nacional manifestó que ANPE no cuestiona el estado de las autonomías, pero no quiere diecisiete sistemas educativos ni diferencias retributivas entre funcionarios, pues somos cuerpos estatales. “Cuando defendemos la enseñanza pública, queremos una enseñanza que sea garante de la cohesión social y de la igualdad de oportunidades”, afirmó. Resaltó la firmeza de ANPE-Madrid al rechazar el proyecto de Decreto de Convivencia y manifestó que el profesorado está valorando el trabajo de ANPE por la reivindicación de sus derechos y que seguiremos trabajando en la misma línea de coherencia, rigor y honestidad.

El presidente de ANPE-Madrid procedió a la clausura del XXV Consejo Sindical.